

in/



179679

179679

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

**Sociedad Anónima GUARDIOLA - de nacionalidad española
domiciliada en BARCELONA**

por:

**"Perfeccionamientos en la construcción de hormigoneras
transportables"**

-----:o@o:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente patente se refiere a la fabricación de máquinas hormigoneras, y especialmente a ciertos perfeccionamientos introducidos en las mismas, que aseguran un trabajo perfecto mejorándose en gran manera el rendimiento.

5

La máquina hormigonera según la presente patente consta de un bastidor preferentemente metálico montado sobre un eje de dos ruedas dispuesto cerca de uno de sus extremos, mientras que en el extremo opuesto presenta un pie rígido



5 para que descansa el bastidor en el suelo, y unos largueros
o varas que se prologan hacia fuera para el transporte o
arrastre de la máquina cuando convenga. Dicho bastidor pre-
senta dos montantes en los extremos provistos de sendos co-
jinetes que sostienen un eje acodado que forma como una "U"
o un puente invertido, estando dispuesta esta pieza para te-
ner un movimiento de oscilación y estando provista en su par-
te central de un eje o espiga que sirve de apoyo a la caja o
depósito de mezcla la cual puede recibir un movimiento de ro-
tación.

10 Dicha caja o depósito de mezcla constituye un re-
cipiente circular con una boca ligeramente cerrada en forma
cónica, y con la particularidad de que el fondo del recipien-
te presenta en uno o varios puntos de su borde inferior, unas
15 porciones planas achaflanadas que rompen la continuidad de la
línea de revolución, y que sirven para remover mejor la masa,
al girar el depósito con su eje inclinado, actuando como pa-
las que levantan la masa de hormigón y producen un fuerte re-
movido del mismo.

20 El soporte en forma de "U" o de puente, es solidario
de un plato provisto de un dentado interior que se halla
en combinación con un piñón unido al eje de un volante manio-
brable desde el exterior, por cuyo medio se puede hacer osci-
lar el puente, inclinando el eje de rotación del depósito de
25 mezcla, con el fin de dar al depósito de mezcla la inclina-
ción que se desee durante el trabajo. El depósito de mezcla
está provisto de una corona dentada exterior que engrana con
un piñón que recibe movimiento de giro por medio de un motor
apropiado. A este efecto, el eje de dicho piñón es solidario
30 de una polea que recibe el movimiento de un motor conveniente
situado en la plataforma anterior del bastidor y por medio
de correas de sección trapezoidal dispuestas en el número ne-
cesario.

35 También comprende la máquina objeto de esta paten-
te, un soporte especial para el motor y para los órganos de
transmisión, constituidos por la disposición en la platafor-



5 ma que sostiene el motor, de dos tirantes que se dirigen hacia arriba en sentido convergente y terminan en un cojinete en el que se apoya el extremo libre del eje del piñón de accionamiento, de tal manera que la polea de recepción del movimiento queda situada entre el cojinete del montante de la máquina y dicho cojinete adicional de soporte, con lo cual el eje del piñón está convenientemente soportado y puede girar sin la más mínima vibración.

10 En el plano adjunto se representa como ejemplo una construcción preferida del objeto de esta patente.

La figura 1, es una vista lateral de la máquina con algunas partes en sección.

La figura 2, es una vista por el extremo anterior mostrando el volante en maniobra, y

15 La figura 3, es una vista por la parte posterior que muestra la disposición del motor y órganos de transmisión.

20 Según se representa en dichos planos, la máquina comprende un bastidor -10- que descansa por un extremo sobre un eje -11- provisto de las ruedas -12- para su transporte. Los largueros del bastidor se prolongan por el extremo opuesto formando las varas -13- para el arrastre de la máquina. En su extremo anterior el bastidor está provisto de un montante -14- que sobresale por la parte superior del bastidor y que se extiende también por la parte interior formando el pié de apoyo -15-, estando este montante convenientemente reforzado por los tirantes -16-. Aproximadamente sobre el eje de la rueda se ha dispuesto también otro montante -17- reforzado por los tirantes -18-.

30 Ambos montantes terminan en su parte superior en sendos cojinetes -20-21- que sostienen los extremos de un eje acodado o pieza en forma de "U" -22-, dispuesta de manera que puede oscilar sobre dichos cojinetes. A este efecto el extremo anterior de dicha pieza es solidario de un plato -23- provisto de un dentado interior -24- en el que engrana un piñón -25- solidario del eje de un volante -26-, de modo que maniobrando dicho volante se puede hacer oscilar

35



la pieza en forma de "U" o puente invertido -22-. La barra -27- en combinación con unas entallas practicadas en el volante, sirve para fijar dicha pieza en "U" con la inclinación que se desee.

5 La pieza en forma de "U" en su parte central lleva un eje o espiga -28- que sirve de pivote de giro al recipiente cilíndrico -29- en el que se efectúa la mezcla de hormigón. Este recipiente o caja de mezcla, tiene forma de una artesa cilíndrica -30- provista en su centro de una porción tubular -31- que encaja sobre la espiga -28- y sirve de cojinete de giro. El fondo de la artesa -30- presenta en su borde inferior unas partes planas o achaflanadas -32- formadas por unas paredes inclinadas, que tienen por objeto facilitar el removido de la masa durante el giro de la artesa después de dispuesta en posición inclinada.

10 La parte superior de la artesa está provista de una envolvente en forma de tronco de cono -33- para facilitar el vaciado cuando se invierte la artesa.

15 La mencionada artesa o recipiente presenta exteriormente una corona dentada -34- que engrana con un piñón -35- el cual es solidario del eje -36- concéntrico con el eje de la pieza en forma de "U" -22-. Sobre el eje -36- se ha fijado la polea -37- provista exteriormente de los surcos y ranuras trapezoidales -38-, y dicho eje -36- se prolonga más allá de la polea, apoyándose en un cojinete -39- sostenido por los pies o montantes -40- cuyos extremos inferiores están fijados a la plataforma -41- que sirve de soporte al motor eléctrico o de otra clase -42- (fig. 3), estableciéndose la transmisión entre dicho motor y la polea -37- por medio de un número conveniente de correas trapezoidales -43-. El conjunto del motor y órganos de transmisión puede estar encerrado en una envolvente -44- provisto de puertas -45- para su inspección.

20 La descripción que antecede se refiere unicamente a una forma preferida de construcción de la hormigonera perfeccionada según la presente patente, y se comprenderá que



pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de ejecución que no alteren las características esenciales, las cuales se resumen a continuación.

5

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

10 1.- Perfeccionamientos en la construcción de hormigoneras transportables, caracterizadas esencialmente en que la máquina está provista de un recipiente o depósito para la mezcla del hormigón, que tiene forma de artesa circular, con su parte superior ligeramente cerrada en forma cónica, y que presenta en uno o varios puntos del contorno de su fondo, unas porciones planas e inclinadas que rom-
15 pen la continuidad de la línea circular del borde inferior, gracias a lo cual se obtiene un mejor removido de la masa, actuando dichas partes planas e inclinadas del fondo, como palas que levantan la masa y la dejan caer de nuevo asegurando un removido perfecto.

20

2.- Perfeccionamientos según la reivindicación anterior, caracterizados en que la artesa o recipiente de mezcla, está montado sobre un pivote vertical fijado a una pieza en forma de "U" o de puente invertido que permite un movimiento de oscilación de dicho recipiente y además, el
25 recipiente está provisto exteriormente de una corona dentada que engrana con un piñón solidario de un eje concéntrico con uno de los extremos de la pieza en "U", estando dicho eje del citado piñón, soportado por el cojinete correspondiente al eje de la pieza en "U" y por un segundo cojinete
30 algo separado de este último, que está soportado por unos montantes o tirantes fijados directamente a la plataforma o bastidor que soporta el motor de accionamiento, sea eléctrico o de otra clase, y con lo cual el eje del piñón de accionamiento se encuentra soportado por dos puntos que aseguran un soporte perfecto del eje, estando fijada entre ambos
35 cojinetes la polea de accionamiento.



5 3.- Perfeccionamientos según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizados en que la polea solidaria del eje está conectada al motor de accionamiento de la máquina, el cual está asimismo provisto de una polea cuya periferia presenta varios surcos de sección trapezoidal, obteniéndose la transmisión por medio de un cierto número de correas trapezoidales, pudiendo, la polea receptora rotar o no provista también de surcos.

10 4.- Perfeccionamientos en la construcción de hermigoneras transportables.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 2 SEP 1947

P. A.

Fig. 2

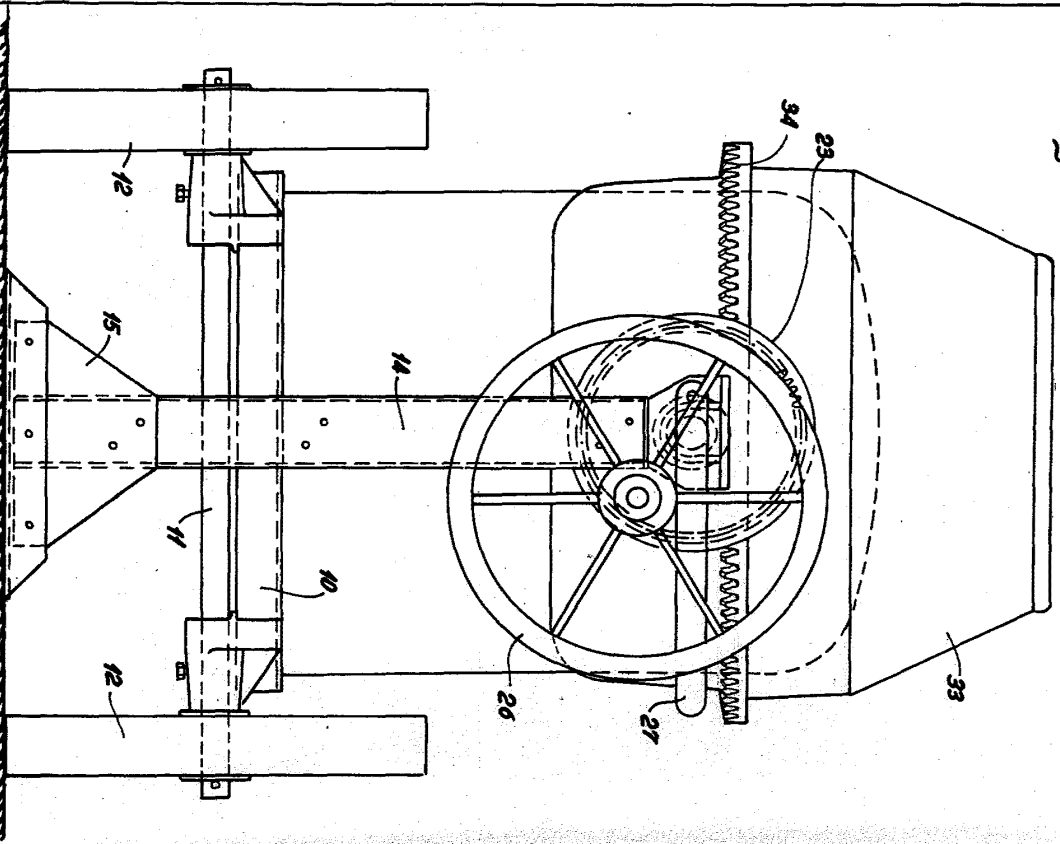
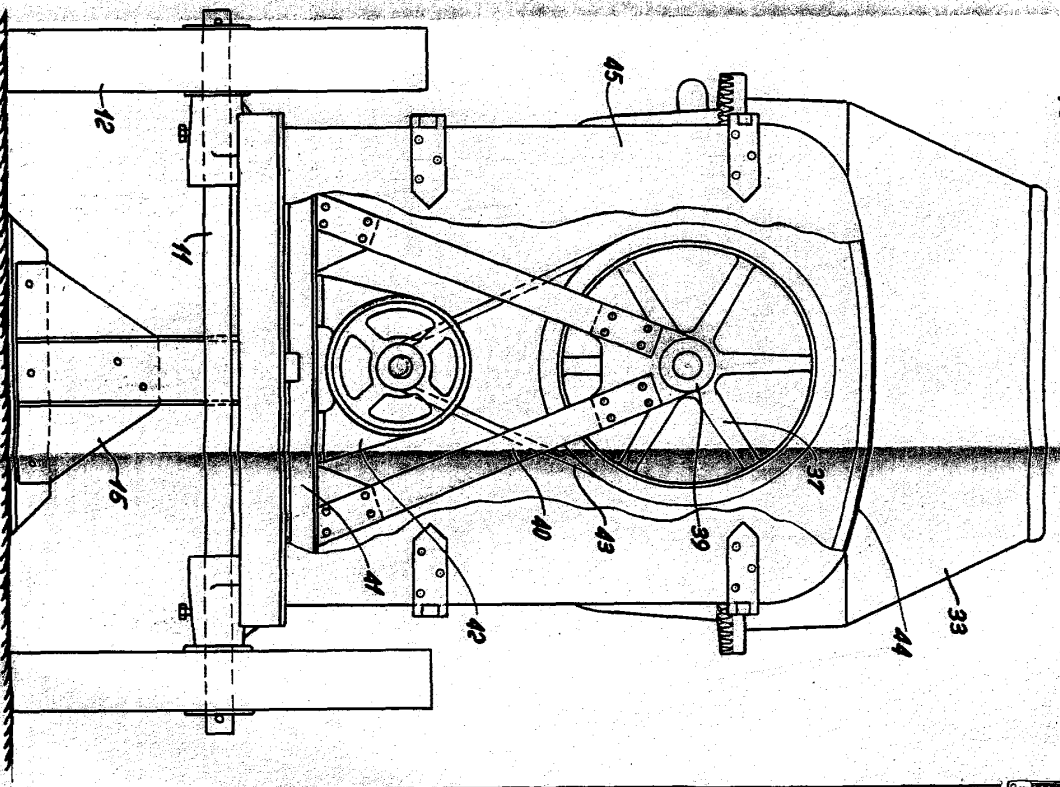


Fig. 3



Alfonso...

